



**ACTA V REUNIÓN SECRETARÍA TÉCNICA
AÑO 2009**

FECHA: *Martes 29 de septiembre de 2009.*

HORA: *12:30 del día.*

LUGAR: *Calle 14 # 6-25. Salón Calandyma. Casa Rosarista. Universidad del Rosario. (Bogotá D.C.).*

ASISTENTES:

- Dra. Beatriz Londoño. Universidad del Rosario. Coordinadora Nodo Centro.
- Dra. Elisa Urbina S. Representante Universidad Santo Tomás (Bogotá).
- Dr. Iván Díaz. Representante Universidad Javeriana de Cali. Representante Nodo Suroccidente.
- Dra. Mónica Aristizábal. Representante del Nodo Eje Cafetero.
- Dr. Germán López. Representante Universidad Surcolombiana.
- Dra. Jinyola Blanco. Representante de la Universidad Antonio Nariño y Directora de la Revista Escenarios Sociojurídicos.
- Dr. Rosember Ariza Universidad Santo Tomás (Bogotá).
- Dra. Johanna Cortés. Universidad del Rosario.
- Dr. Gerardo Figueredo. Universidad del Rosario.
- Dra. Ana María González Valencia. Universidad del Rosario.
- Dra. Beatriz Eugenia Luna de Aliaga. Universidad del Rosario.

ORDEN DEL DÍA

El siguiente fue el orden del día propuesto:

1. *Bienvenida y saludo de los y las participantes.*
2. *Revisión del acta de la reunión anterior realizada en la Universidad del Santo Tomás el 18 de Agosto de 2009.*
3. *Intervención del doctor Iván Díaz, Representante del Nodo Suroccidental y de los organizadores del IX Encuentro.*
4. *Presentación de la propuesta de Reglamento general de la Red Sociojurídica. A cargo de la doctora Beatriz Londoño y el doctor Germán López.*
5. *Sugerencias y aportes al Reglamento mencionado.*

6. *Varios*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. *Bienvenida y saludo de los y las participantes.*

La reunión inició con el saludo de la doctora Beatriz Londoño y la lectura del orden del día propuesto.

2. *Revisión del acta de la reunión anterior realizada en la Universidad del Santo Tomás el 18 de Agosto de 2009.*

Seguidamente se revisó de manera general el acta de la reunión anterior. En cuanto al cumplimiento de las tareas que se determinaron en dicha oportunidad se manifestó lo siguiente:

- En cuanto a la relación de las ponencias recibidas de profesores y semilleros se realizó el inventario.
- Frente a la carta de Colciencias se encuentra pendiente de estructurar y de definir si dentro del IX Encuentro habrá tiempo para que algún funcionario de dicha entidad intervenga.
- En cuanto al comunicado de la Red Sociojurídica la doctora Mónica Aristizábal comentó que se tiene una propuesta inicial que se presentará más adelante.
- En cuanto a la propuesta de los semilleros de investigación se debe definir cuáles de sus ponencias se publicarán en un cd.
- Frente al sistema de citación la Comisión de Publicaciones no ha definido el que se utilizará en la Red.

3. *Intervención del doctor Iván Díaz, Representante del Nodo Suroccidental y de los organizadores del IX Encuentro.*

El doctor Iván Díaz saludó a los asistentes y realizó los siguientes comentarios relacionados con el IX Encuentro:

- Hasta el momento de la reunión se tenían 538 personas inscritas al evento, razón por la cual se incrementó el presupuesto inicial que era para 400 personas.
- Se tienen 8 invitados especiales, de los cuales la mayoría intervendrán en la Mesa 1 Justicia, Constitucionalismo y Democracia.

- La mayoría de inscritos se encuentran en la Mesa 1 (198 inscritos) y algunos en la Mesa 2. Por lo cual existe la posibilidad de ampliar en las demás mesas el número de ponencias a presentar.
- En cada mesa de trabajo habrá tres estudiantes de apoyo logístico.
- Entre los invitados especiales se encuentran los doctores Germán Silva, Diego López, Dr. Grosso de E.U y los tres decanos, entre ellos el doctor Venegas de la Universidad del Rosario y el doctor Pino de la Universidad Santiago de Cali.
- Aproximadamente hay 140 ponencias aprobadas. De estos trabajos se publicarán 40. Frente a las publicaciones mencionó que al parecer habrá una financiación tripartita entre el Nodo Suroccidental, la Universidad Javeriana de Cali y Acofade.
- El transporte para el primer día entre las Universidad Javeriana y la Universidad San Buenaventura estará garantizado, ya que se dispondrá del servicio de buses para los asistentes. En la noche de ese mismo día habrá un acto cultural.
- En cuanto a las inscripciones se han presentado algunos problemas ya que no hay posibilidad de incrementar el presupuesto. Así mismo, comentó que se estudia la posibilidad de financiar algunas carpetas adicionales.

Los asistentes reconocieron el trabajo y el esfuerzo de los organizadores del XI Encuentro. Seguidamente frente a los aspectos expuestos por el doctor Díaz se realizaron los siguientes comentarios:

Publicaciones

En relación con las publicaciones se recordó la necesidad de diferenciar entre las ponencias de semilleros y las ponencias de profesores, ya que las de los semilleros podrían publicarse en un Cd. Se informó por el Dr. Díaz que hasta la fecha no se tenía el presupuesto para dicha publicación pero se estaba buscando.

Resultados de evaluación de ponencias

Uno de los asistentes hizo referencia a ciertas demoras de algunas mesas en la entrega de resultados de las evaluaciones de las ponencias. Ante lo cual el doctor Díaz comentó que en algunas mesas hay pocas ponencias por lo cual su presentación se agotaría en el primer día, ante lo cual la doctora Beatriz Londoño sugirió estudiar la posibilidad de fusionar algunas mesas.

El doctor Rosembert Ariza sugirió hacer una nueva revisión de las ponencias que no pasaron en la Mesa 1 para redistribuirlas en otras mesas e incluso propuso abrir una nueva mesa sobre métodos alternativos de solución de conflictos.

Luego la doctora Mónica Aristizábal sugirió crear un comunicado aclarando la situación de las personas a las que no se les aprobó la presentación de la ponencia en la Mesa 1. Así mismo, recordó que los profesores de las universidades públicas necesitan obtener un certificado o una carta en la cual se asegure o refleje la participación en el evento.

Luego la doctora Beatriz Londoño mencionó que se habían presentado problemas con algunas ponencias, entre ellas de tres semilleros de investigación del Nodo Bogotá y la ponencia de las doctoras Sandra Villa y Jackeline Rojas de la U. Libre de Barranquilla.

Programación y logística

En cuanto a la reunión de la Secretaría Técnica de la Red se sugirió cambiarla para el primer día en la mañana. Para dicha reunión también se presentará el informe de cada Nodo, los avances del estatuto del investigador entre otros temas.

En cuanto al límite de las inscripciones la doctora Beatriz mencionó que es válida la figura que crearon los organizadores con el nombre de inscripción extraordinaria, con la cual se podrá asistir pero no se obtendrá certificado de asistencia.

La doctora Mónica preguntó si existirá una divulgación previa de las ponencias para saber y escoger la mesa a la que se asistirá.

En cuanto a la logística y a los espacios físicos, la doctora Beatriz Luna sugirió tener transmisión simultánea en varios salones del desarrollo de las actividades en las mesas de trabajo, especialmente para el caso de la primera mesa en donde hay mayor número de inscritos. Seguidamente, la doctora Beatriz Londoño recomendó hacer un mapa o breve instructivo para los asistentes al Encuentro, en el cual se incluyan indicaciones en cuanto al transporte, sitios para almorzar, precios de los almuerzos en las cafeterías de las universidades etc.

Frente a los puestos de exhibición es importante tener ese espacio en donde se presenten los libros y las diferentes publicaciones, por lo cual se sugirió dar un plazo mayor para la participación de los puestos de exhibición de las editoriales de las distintas universidades que conforman la Red.

Otros

El doctor Rosembert Ariza sugirió que a los próximos eventos se inviten a otros profesores con doctorado y que pueden tener otros méritos. Así mismo, que la Red cada año pudiera reconocer y exaltar a ciertos profesores investigadores.

Acuerdos

Los siguientes fueron los acuerdos:

- En cuanto al caso de la ponencia “POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO (PSD) VILLAVICENCIO: RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA” de la Universidad Santo Tomás Villavicencio se aceptará su presentación en la Mesa 7 Problemas generales de la Ciencia Jurídica.
 - En cuanto a la ponencia “LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EN MATERIA DE SANCIONES ADELANTADOS POR LOS CONTRIBUYENTES DE RENTA PERSONAS NATURALES CONTRA LA DIAN ADMINISTRACION NEIVA Y QUE HAN SIDO FALLADOS EN EL PERIODO 2003-2008” de la Universidad Surcolombiana y a la ponencia “IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD” de la Universidad Antonio Nariño se aceptó su aceptación y presentación en la Mesa 6 Derecho Privado.
 - En cuanto a la ponencia de la doctora Sandra Villa y Jackeline Rojas se solicitó verificar directamente con el doctor Velásquez, Coordinador del Nodo Caribe, y luego evaluar la ponencia para ser presentada posiblemente en la Mesa 7
4. *Presentación de la propuesta de Reglamento general de la Red Sociojurídica. A cargo de la doctora Beatriz Londoño y el doctor Germán López.*

Seguidamente el doctor Germán López presentó esta propuesta inicial de decálogo para la Red y expresó que le objetivo de dicho documento era ilustrar de una manera general y no presentar disposiciones rígidas.

5. *Sugerencias y aportes al Reglamento mencionado.*

A continuación se presentaron las siguientes recomendaciones y sugerencias al Decálogo.

- La doctora Beatriz Londoño sugirió rescatar y resaltar el tema de las universidades fundadoras teniendo presente que próximamente la Red cumplirá 10 años de existencia y funcionamiento.
- La doctora Mónica Aristizábal recomendó que en la sección de los principios se debe armonizar el literal e. Así mismo, en lo referente a los miembros activos sugirió aumentar el número de reuniones y por último solicitó incluir a la zona del

norte del Valle en el Nodo del Eje Cafetero, ya que han venido realizando un trabajo conjunto y articulado con las universidades de dicho Nodo.

- El doctor Rosembert Ariza sugirió que la membresía que se obtiene al ser integrante represente la colaboración y el compromiso de cada Universidad con el apoyo de un número determinado de pares académicos, ya que estos se necesitan para la evaluación de ponencias y artículos.
- La doctora Johanna Cortés sugirió recibir de las universidades que integran la Red una participación activa en las reuniones de los nodos y de las comisiones de cada nodo. Así mismo, contemplar las obligaciones de las universidades relacionadas con el apoyo académico y económico a los investigadores que asisten a reuniones y encuentros. Finalmente propuso incluir por lo menos una vez al año la organización y el desarrollo de un evento de orden nacional de cada una de las comisiones.
- La doctora Jinyola Blanco recomendó agregar un principio de internacionalización para que la Red tenga la posibilidad de vincularse con otras redes e instituciones y redes de investigación sociojurídica.
- La doctora Elisa Urbina mencionó que importante tener presente que la Red tiene un actividad a lo largo del año y no sólo en los eventos
- Otras recomendaciones se refirieron a la escogencia de representantes nodales, a la necesidad de fomentar una divulgación de las conferencias y de las actividades, a la importancia de definir los criterios de evaluación y el manejo de las ponencias de los semilleros de investigación y al interés de promover las revistas indexadas de las instituciones que integran la Red.

6. *Varios*

La Doctora Beatriz Londoño mencionó la solicitud del doctor Armando Castro del Nodo Santander referida a la realización de reuniones virtuales entre los nodos y los integrantes de la Red Sociojurídica.

En relación con el comunicado que se le enviará Colciencias se sugirió incluir el tema de los semilleros de investigación.

Luego la doctora Jinyola comentó la posibilidad de hacer un encuentro nacional de semilleros o varios encuentros nodales. Así mismo, la posibilidad de fomentar otros espacios de participación para los semilleros como posters, macroruedas entre otros. Ante lo anterior la doctora Beatriz Londoño manifestó que sería pertinente iniciar y fomentar otros espacios.

Finalmente el doctor Rosembert planteó la pregunta ¿Qué se enseña en la investigación jurídica? y expresó que en el tema de la investigación formativa se debería presentar ¿Qué se está haciendo?, ¿Quiénes enseñan la investigación? etc y así mismo propuso que la Red podría presentar un manual al respecto.

TAREAS

- El jueves 8 de octubre se enviará la lista definitiva de asistentes al IX Encuentro. Encargado: doctor Iván Díaz.
- Comunicar y hacer los trámites pertinentes para cumplir los acuerdos relacionados con las tres ponencias de los semilleros del Nodo Centro y las tres de la doctora Sandra Villa.
- Preparar el comunicado para Colciencias. Se debe revisar la Ley y la Declaración de Ciencia y Tecnología, el impacto de las publicaciones en Derecho, los términos de referencia para los aspirantes a las Becas del Bicentenario de dicha entidad y replantear el manejo de los indicadores de Colciencias, ya que por ejemplo cuando se hacen investigaciones conjuntas dicha entidad divide el puntaje obtenido entre las instituciones que participaron en la misma lo cual va en contra del fomento de los proyectos conjuntos y el trabajo conjunto (Frente al tema de los indicadores se le pedirá un apoyo especial al doctor Fernando Chaparro de la Universidad del Rosario). Encargadas: doctora Mónica Aristizábal.

Relatoría: Beatriz Eugenia Luna. Joven investigadora Grupo de Investigación en Derechos Humanos. Universidad del Rosario.